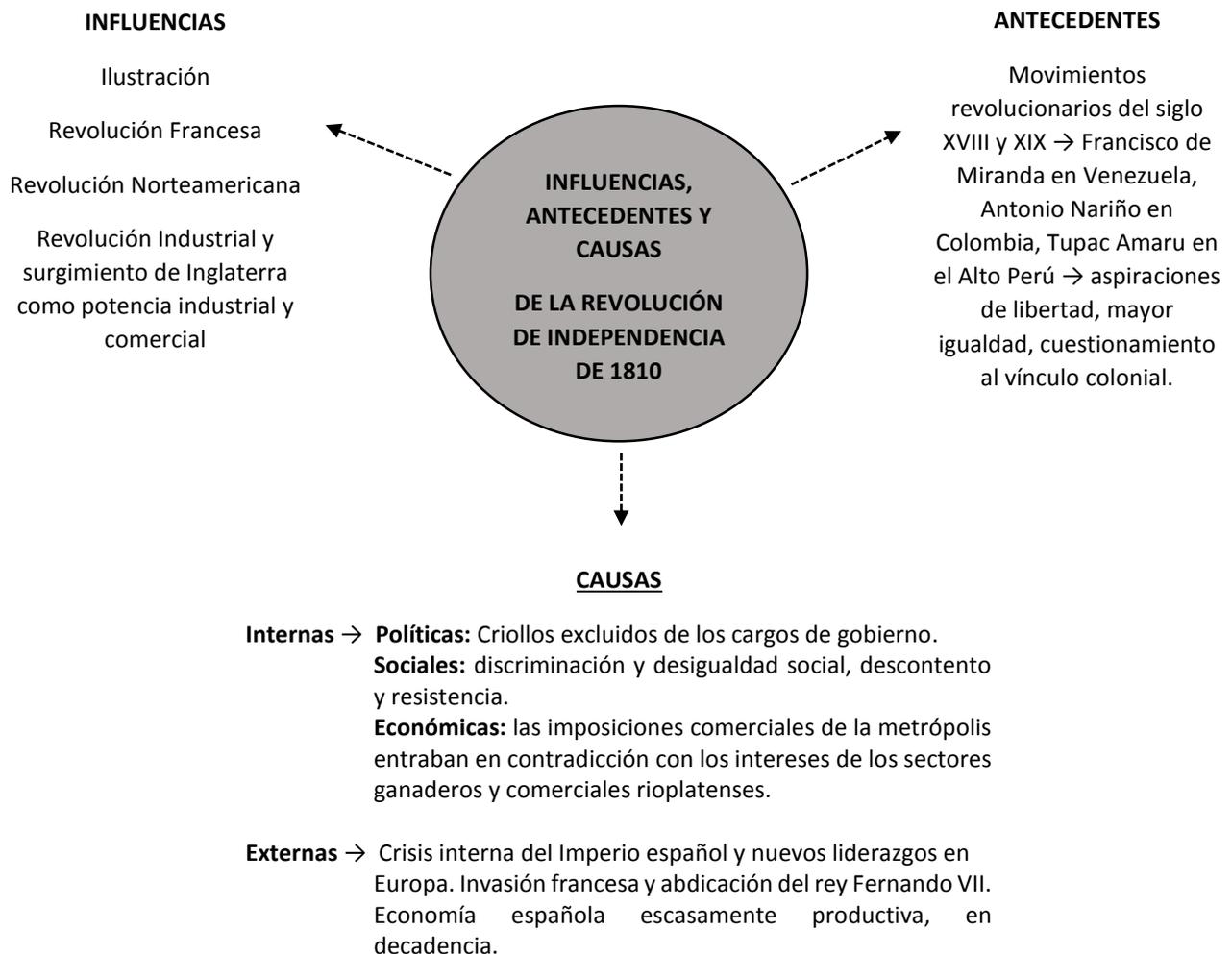


PROCESOS DE EMANCIPACIÓN EN AMÉRICA LATINA: Revoluciones, ruptura del Orden Colonial y la construcción de un nuevo orden

.....

En las próximas clases vamos a estudiar los procesos emancipatorios en América Latina. Buscaremos comprender las razones por las cuales podemos explicar el surgimiento de los movimientos independentistas, las transformaciones que se producen a partir de 1810 y las dificultades que tiene la construcción de un nuevo orden. Para eso es importante que tengan en cuenta lo trabajado en las últimas clases: Crisis del Orden Colonial, escenario europeo (Ilustración, Revolución Francesa y Revolución Industrial) y el concepto de *Revolución* de Eric Hobsbawm.



••• El escenario del Río de la Plata ¿Por qué comenzó el proceso de la Revolución de Mayo?

En 1808, el rey Fernando VII del reino de España fue desplazado y Napoleón puso en el trono a su hermano José Bonaparte. En aquel momento, en Buenos Aires no había posiciones definidas acerca de las decisiones a tomar frente a esta situación. Todos esperaban ver las posibles salidas de la crisis iniciada en España, y tanto peninsulares como criollos no apoyaban estrictamente al rey Fernando ni a los independentistas.

Sin embargo, a comienzos del año 1810, en España fueron vencidas las últimas fuerzas de la resistencia contra la Invasión Francesa y la última Junta que resistía

el avance de Napoleón había sido derrotada. En ese contexto, un grupo de criollos, integrado en su mayoría por los jefes de las milicias y también por comerciantes y profesionales universitarios, inició un movimiento con el objetivo de hacerse cargo del gobierno en el Río de la Plata, influidos por un contexto internacional marcado por las ideas de la ilustración, la Revolución Francesa y la Revolución Norteamericana.

Algunos años antes, grupos de vecinos de la ciudad de Buenos Aires, comerciantes, ganaderos e intelectuales a los que se fueron sumando la mayoría de los Jefes de las Milicias criollas, habían comenzado a organizarse con el objetivo de empezar a incidir en las decisiones de gobierno. El rechazo a las invasiones inglesas al Río de la Plata (en 1806 y 1807) había contribuido a tomar conciencia de la propia fuerza.

Los revolucionarios estaban convencidos de que, ante la ausencia de la autoridad del monarca, los americanos tenía el mismo derecho que los españoles peninsulares para decidir sobre su destino. Por ello, solicitaron al virrey Cisneros la convocatoria a un “Cabildo Abierto” para decidir quiénes eran las nuevas autoridades.

Cornelio Saavedra, que era coronel y jefe del Regimiento de Patricios, de milicias urbanas, le informó al Virrey que las milicias no lo defenderían si la opinión de los criollos era contraria a él. Al mismo tiempo, un grupo de vecinos se reunió en la Plaza de Mayo para apoyar esta solicitud. El 22 de mayo se llevó a cabo el Cabildo Abierto que debía decidir sobre quién recaería la soberanía, es decir, el poder de gobernar.

La mayoría de los vecinos votó la posición de Cornelio Saavedra que sostenía que el virrey debía ser destituido y el Cabildo debía asumir el poder. Después de varios días de negociaciones entre españoles y criollos, el 25 de Mayo, los criollos formaron una nueva Junta, la Primera Junta de Gobierno de las Provincias del Río de la Plata y se acordó enviar una invitación al resto de las provincias que conformaban el Virreinato para que una vez elegidos sus representantes se incorporaran a ella, formándose de este modo la denominada Junta Grande.

Se abrió así un camino lleno de dificultades que el Virreinato debía transitar para transformarse, muchos años después, en una nación libre.

• • • Otro dato importante

Cuando los ingleses invadieron y ocuparon el Río de la Plata en el año 1806, las autoridades españolas representadas por el Cabildo y la Audiencia no pudieron defender el territorio, la población de Buenos Aires debió organizar **milicias** integradas por voluntarios para reconquistar la ciudad. La posibilidad de organizar estas milicias y probar que podían funcionar como fuerzas militares hizo que los criollos tomaran conciencia de su fuerza y su poder. Además, como **esas milicias se mantuvieron activas luego de las Invasiones Inglesas, se transformaron en una organización poderosa no vinculada con el poder colonial.**

• • • Algunas voces de la época

"Mientras exista en España un pedazo de tierra mandado por españoles, ese pedazo debe mandar a las Américas; y mientras exista un solo español en las Américas, ese debe mandar a los americanos. Aun cuando no quedase parte alguna de España que no estuviese subyugada, los españoles que se encontrasen en las Américas deben tomar y reasumir el mando de ellas. Por las leyes del reino, la soberanía reside en España y es privativa de los españoles, sean pocos o muchos"

Obispo Lué
Cabildo Abierto – 22 de Mayo de 1810

"En la península se ha producido una revolución, en cuya virtud se constituyó el gobierno, primeramente, en sus juntas y después en la suprema central, sin tener para ello ni la deliberación especial del rey. (...) La España ha caducado, y con ella sus autoridades que son su emanación. La América ha jurado obediencia al rey, no a la nación española. Caducado el monarca, caducan las autoridades instituidas por él"

Juan José Castelli
Cabildo Abierto – 22 de Mayo de 1810

Actividad

1. Explicá en un texto escrito por vos qué posiciones tenían los criollos frente a la situación planteada en España. ¿Cuáles eran los fundamentos de estas posiciones?

2. Teniendo en cuenta las fuentes que se presentan en “Algunas voces de la época” escribí un discurso o un fragmento de discurso en el cual se puedan observar los argumentos de un criollo revolucionario a la siguiente afirmación, teniendo en cuenta la situación internacional:

Los criollos opinaban que, en América, criollos y españoles debían tener los mismos derechos para decidir su destino.

• • • Las guerras por la independencia

Después de los acontecimientos de mayo de 1810, los miembros de la Primera Junta debieron enfrentarse al complejo problema de organizar el nuevo gobierno, es decir, crear nuevas instituciones políticas para reemplazar las que España había impuesto en las colonias.

Como la Revolución se había realizado en Buenos Aires, uno de los objetivos principales de los revolucionarios fue que todos los territorios del antiguo Virreinato se incorporasen a las "Provincias Unidas del Río de la Plata", nombre que le dieron al nuevo país. Para ello, el 27 de mayo de 1810, la Junta resolvió enviar representantes a las provincias para invitarlos a sumarse a la Revolución. Cada enviado de la Junta llevaba la propuesta de que las provincias eligieran diputados para que se incorporaran al gobierno revolucionario.

Pero, al igual que en Buenos Aires, en las provincias, algunos apoyaron la propuesta revolucionaria, en tanto que otros preferían seguir dependiendo de España. Esto generó fuertes enfrentamientos entre ambas posiciones. Entonces, la Junta decidió enviar expediciones militares para apoyar por la fuerza a los patriotas y derrotar a los realistas.

Los problemas más graves surgieron en el Alto Perú, Paraguay, Montevideo y Córdoba. En Córdoba, los realistas fueron rápidamente derrotados. En cambio, en otras regiones, la guerra se prolongó por más tiempo.

La guerra contra los realistas, iniciada luego de la Revolución, duró muchos años y generó serios problemas económicos en las provincias. Las regiones más afectadas por la guerra fueron el Noroeste argentino y la Banda Oriental, antiguo nombre del Uruguay.

El gobierno revolucionario debió resolver dos problemas esenciales para afrontar la guerra: conseguir recursos económicos y reclutar soldados.



"El odio a la tiranía me alejó de Venezuela cuando vi a mi patria segunda vez encadenada; y desde los confines lejanos del Magdalena, el amor de la libertad me ha conducido a ella, venciendo cuantos obstáculos se oponían a la marcha que me encaminaba a redimir a mi país de los horrores y vejaciones de los españoles. Mis huestes, seguidas por el triunfo, lo han ocupado todo, y han destruido el coloso enemigo. Vuestros cadenas han pasado a vuestros opresores; y la sangre española que tiñe el campo de batalla ha vengado a vuestros compatriotas sacrificados. Yo no os he dado la libertad. Vosotros la debéis a mis compañeros de armas"

Discurso pronunciado por Simón Bolívar, 1814, Caracas, Venezuela

"Soldados (...) Son la esperanza de la América, cada uno de ustedes lleva consigo lo más importante, ¡la libertad! Trescientos años de masacre y de barbarie tiñen nuestra tierra de sangre, pero hemos venido a decir ¡basta!, ¡se acabó!

Soldados, se me llena el corazón al ver a tantos guerreros dispuestos, nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos recordarán este momento con orgullo, porque les dejaremos una tierra digna de ser vivida. Donde puedan sembrar, crecer y prosperar, libres de toda cadena, donde cada hombre pueda decidir su destino sin importar su color, su linaje, su procedencia. Porque todos somos iguales ante el Supremo, así como somos iguales ante la muerte, porque cualquier hijo de mujer merece ser libre de una vez y para siempre. ¡Seamos libres, que lo demás no importa nada!"

Discurso pronunciado por San Martín a sus soldados antes del cruce de los Andes, 1817.

Actividad

Lean en grupos de no más de tres personas las fuentes presentadas anteriormente, las cuales pertenecen a Simón Bolívar y José de San Martín ¿Qué ideas utilizan para argumentar la necesidad de luchar en contra del poder español?

¡Mirar (la historia) con otros ojos!

Durante mucho tiempo los historiadores reconstruyeron el pasado centrandose su mirada en los sujetos individuales y masculinos. Los relatos históricos tradicionales privilegiaron las acciones de grandes personajes, a quienes se elevó a la categoría de héroes.

Sin embargo, los hechos históricos nunca son el resultado de la acción de individuos aislados, por más notables o trascendentes que puedan parecer sus acciones. Todas las acciones humanas, pasadas y presentes, las realizan los integrantes de la sociedad, tanto los "famosos" como los "anónimos".

El concepto de "actor social" permite articular las acciones de los individuos como integrantes de un sujeto colectivo. En un sentido amplio, el concepto de actor social es definido como un conjunto de individuos que tienen necesidades e intereses comunes, y que deciden organizarse para realizar acciones y luchar, en el plano político, con el objetivo de realizar esos intereses.

¿Y las mujeres?

Hace pocas décadas que tenemos la posibilidad de empezar a descubrir una historia en donde las mujeres como actor social son visibilizadas. El aporte de este actor fundamental ha resultado central en el desarrollo político, científico, social y económico que durante mucho tiempo la disciplina histórica ha ignorado.

Es necesario pensar la historia nuevamente, dando a mujeres y hombres el rol que merecemos. De esta forma lograremos sacar del silencio a todos los actores sociales negados en los libros de historia, dando cuenta del protagonismo real que han tenido.



La historia de Juana Azurduy

Juana Azurduy nació en 1780 en Chuquisaca (actualmente territorio de Bolivia), en plena expansión de la rebelión del cacique inca Tupac Amaru contra el Virreinato del Alto Perú.

Se sumó a las guerras independentistas que comenzaron en el actual territorio boliviano en 1809 junto a su marido Manuel Padilla.

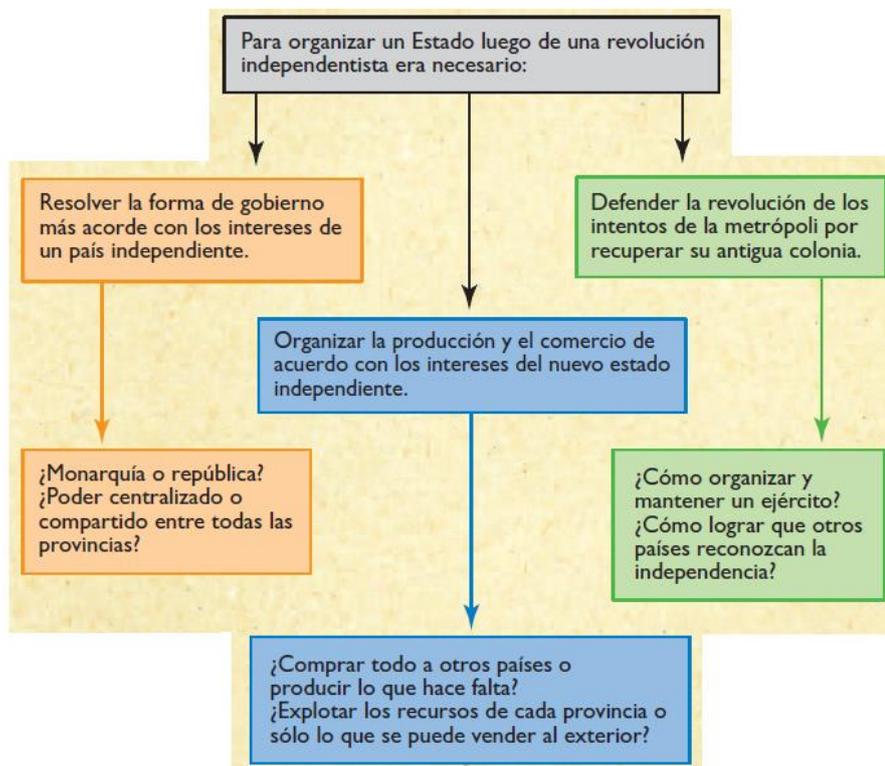
Con la Revolución de Mayo en Buenos Aires, se unieron a partir de 1811 al Ejército del

Norte para combatir a los realistas del Alto Perú y en 1812, ya con cuatro hijos (todos fallecidos en combate), ambos se pusieron a las órdenes del general Manuel Belgrano.

Juana Azurduy luchó revolucionariamente por la independencia latinoamericana, revelando que en la lucha anticolonialista de principios del siglo XIX las mujeres han tenido un rol fundamental.

• • • La construcción de un nuevo orden político

Los territorios coloniales estaban organizados política y económicamente de acuerdo con los intereses de su metrópoli. Luego de 1810, y en medio de un proceso que rápidamente llevaría a la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de la Corona española en 1816, el desafío era reemplazar las instituciones políticas y económicas coloniales por otras acordes con los intereses de los sectores que ahora estaban en el poder. Es decir, debían reemplazar al Estado colonial y crear un nuevo Estado que organice y administre el funcionamiento económico, social y político de la sociedad. Esto implicó que la sociedad, a través de sus representantes, debía debatir y acordar sobre cuál era la forma más conveniente de organización política y económica.



Actividad para resolver grupalmente

Imaginé que tenés que discutir sobre cómo organizar un país, de acuerdo con los problemas que plantean los recuadros:

- Si fueras un patriota revolucionario, ¿cuáles serían las primeras decisiones que tomarías?
- Si fueras partidario de la Corona española, ¿cómo reaccionarías ante la instalación de una Junta de Gobierno patrio?

• • • Los nuevos gobierno patrios y la gran inestabilidad

Luego de 1810 una de las cuestiones fundamentales que debía resolverse era la forma de gobierno que sería elegida y que reemplazaría a la del Virreinato. Esta decisión no fue fácil y llevó muchas décadas, debates y enfrentamiento y en los primeros años de la Revolución se sucedieron juntas de gobierno, triunviratos y directorios, todas experiencias de gobiernos inestables.

Una de los debates fundamentales que marcaran el proceso político, económico y social de las décadas siguientes será el que se dará entre las provincias del interior y la Provincia de Buenos Aires. Las provincias del interior pedían más autonomía frente al poder central, pero ¿Estaba en el deseo de la elite porteña el desmontar el edificio administrativo centralista de la Corona española? ¿O su pretensión era la de reemplazar el poder español por uno nuevo establecido en Buenos Aires? Estos intereses opuestos entre Buenos Aires y el interior dificultará durante mucho tiempo la posibilidad de encontrar una forma de organización política para todo el territorio.

Actividad individual para entregar

Una de las cuestiones a resolver luego de 1810 fue la necesidad de dictar una Constitución en la que estuvieran definidas, entre otras cosas, qué forma de gobierno iban a adoptar las Provincias Unidas. Debido a los enfrentamientos y debates que tuvieron lugar luego de la revolución, la sanción definitiva de una Constitución Nacional tardó varias décadas en llegar y lograrán sancionarla recién en 1853.

En la primera década dos acontecimientos buscaron resolver esta cuestión, lograr un entendimiento acerca de la forma de gobierno y regular la vida política de las Provincias Unidas del Río de la Plata: la Asamblea General Constituyente en 1813 y el Congreso Constituyente de 1816.

1. En el año 1813, el gobierno convocó a todas las provincias a incorporarse a la Asamblea General Constituyente, conocida como la Asamblea del año XIII. Esta tenía dos metas esenciales: sancionar una constitución que estableciese la organización política, económica y social del país, y declarar la independencia. Ninguno de esos dos objetivos se cumplieron.

Investigá y respondé:

- ¿Por qué motivos la Asamblea del año XIII no pudo sancionar una constitución ni declarar la independencia de España?
- ¿Cuáles fueron las decisiones que la Asamblea si puedo tomar? ¿Te parece que son importantes? Justificá tu respuesta.

2. El Congreso de Tucumán inició sus sesiones el 24 de marzo de 1816 con representantes de todas las provincias, excepto Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental. Sus objetivos eran, nuevamente, elegir nuevas autoridades, redactar una constitución que organizara el país y resolver la cuestión de la independencia respecto de España.

Investigá y respondé

- ¿Qué problemas se discutieron en el Congreso?
- ¿Qué diferencias de opiniones tuvieron los representantes de las provincias en cuanto a estos problemas?
- ¿Qué medidas tomó el Congreso?
- ¿Pudo cumplir sus objetivos? ¿Por qué?